

OFICIALES HABILITADOS -Curso certificado de aptitud-

Circular n.º 93/22

13.octubre.22

Estimado/a compañero/a:

Este Ilustre Colegio de Procuradores, convoca curso formativo para la obtención del certificado de aptitud como Oficial Habilitado, para cumplir con el objetivo fundamental de formar debidamente a un auxiliar, en quien delegar en determinados actos procesales dentro del ámbito de nuestra función pública.

El Curso tendrá tres fases:

a) **Teórica.** - Impartida por Procuradores de los Tribunales con más de diez años de experiencia. En ella se desarrollarán temas fundamentales como distinguir la clase de resoluciones judiciales, cómputo de plazos procesales, introducción al orden civil, procesos de ejecución, presentación y elaboración de escritos, taller de aranceles, etc.

Estas clases teóricas se impartirán en la modalidad on line, a través de la plataforma de cursos del ICPM (Para acceder a esta plataforma de cursos es necesario tener unos requisitos mínimos: ordenador, cámara, micrófono), **los días 16, 17, 18 y 24 de noviembre de 2022.**

b) **Taller sobre supuestos prácticos**, se realizará el día **25 noviembre de 2022**, de forma presencial, siendo obligatoria la asistencia para superar el curso.

c) **Práctica.** - Para la parte práctica del Curso contamos con los propios Procuradores de los Tribunales que quieran presentar a sus futuros Oficiales Habilitados, y para aquellos aspirantes que no trabajen en un despacho, el Colegio ofrece la oportunidad de realizar prácticas con procuradores-tutores. Se desarrollará **desde el día 28 de noviembre al 28 de diciembre de 2022.**

Para la obtención del carné será imprescindible la asistencia a un 90% de las clases teóricas. **Puede acceder al programa del curso pinchando [aquí](#).**

En su fase práctica, los profesores-tutores o los Procuradores que presenten a su futuro Oficial Habilitado certificarán la asistencia del Curso.

Posteriormente se realizará un **examen presencial el día 29 de diciembre de 2022.**

Los aspirantes que estén en posesión del título de Grado o Licenciatura en Derecho, estarán exentos de realizar las clases teóricas. [En caso de título extranjero → Homologación del título: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA]

A los matriculados en la modalidad de curso teórico, se les dotará del material necesario para superar el Curso

Precios:

- **Curso teórico** (Habrán de abonarlo todos los aspirantes, excepto aquéllos que tengan el Título de Licenciado o Grado en Derecho) 215,- € (incluido 21% IVA)
- **Curso práctico** (Habrán de abonarlo aquellos aspirantes a quienes haya de asignárseles un Profesor-tutor) 484,- €(incluido 21% IVA)
- **Curso teórico y práctico** Habrán de abonarlo aquellos aspirantes que no cumplan ninguno de los supuestos anteriores) 620,- €(incluido 21% IVA)
- **Licenciados en derecho** que sólo realizarán prácticas y examen.....42,-€
(Incluido 21% IVA)

Tienes el impreso de inscripción a tu disposición pinchando en el siguiente enlace: [Impreso](#)

Se podrá realizar la matriculación on line enviando por email a cofcursos@icpm.es la **documentación completa escaneada** (no se tramitará ninguna solicitud incompleta), o bien, presencialmente, en nuestras oficinas en horario de 8 a 15h. El plazo de inscripción y pago del importe correspondiente finaliza el **día 11 de noviembre de 2022.**

Un cordial saludo,

Vº Bº
El Decano

El Secretario

Alberto N. García Barrenechea

Joaquín de Diego Quevedo